

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE SALUD Y BIENESTAR SOCIAL

NOTIFICACIÓN de 18 de julio de 2013, de la Delegación Territorial de Salud y Bienestar Social en Huelva, de resolución de conclusión y archivo del expediente de protección de 12 de junio de 2013, expediente, de menores que se citan.

De conformidad con el art. 59.4. de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común y el Decreto 42/02, de 12 de febrero, del régimen de desamparo, tutela y guarda administrativa y habida cuenta de que no ha sido posible la notificación, al desconocerse el paradero de la madre del/a menor L.B.L., A.B.L. y A.B.L. doña Carmen Liñero López, se publica este anuncio, por el que notifica Resolución de conclusión y archivo del expediente de protección fecha de 12 de junio de 2013, expediente menores núm. 352-2008-00006878-1, 352-2008-00006879-1 y 352-2008-00006876-1, por el que se acuerda:

1. Proceder a la conclusión y archivo del expediente de protección relativo a los menores L.B.L., A.B.L. y A.B.L. tras la información recibida por los Servicios Sociales Comunitarios.

Contra la presente Resolución cabe formular oposición ante el Juzgado de Primera Instancia de Huelva, conforme a los trámites establecidos al respecto en los artículos 779 y 780 de la Ley 1/2000, de 7 de enero, de Enjuiciamiento Civil, modificada por la Ley 54/2007, de 28 de diciembre, de Adopción Internacional.

Huelva, 18 de julio de 2013.- La Delegada, Lourdes Martín Palanco.